

# BOLETIN INFORMATIVO DE SEGURIDAD DE VUELO

### SVIA-01-2010 ACCIDENTE AERONAVE THRUSH AIRCRAF MATRÍCULA TG-BAA, 15/02/2010

## DATOS DE LA AERONAVE

MARCA: THRUSH AIRCRAFT

**MODELO:** S-2R-R1340

**SERIE**: 1682-R

CERTIFICADO TIPO: A3SW

Revisión No.18, Fecha 02/09/2003

**LUGAR DEL ACCIDENTE:** Pista Finca El Álamo, Municipio de Tecún Umán, Departamento de San

Marcos

**FECHA ACCIDENTE**: 15/02/2010

TIPO Y NÚMERO DE LICENCIA:

Comercial Agrícola Avión 1530

ALMAS A BORDO: 1 (una)

**RESEÑA DEL VUELO:** 

El piloto al mando despegó de la pista de Finca el Álamo, Municipio de Tecún Umán, Departamento de San Marcos, para volar en el circuito del aeródromo, con el fin de comprobar el funcionamiento del motor, el cuál había sido instalado recientemente, al efectuar segundo aterrizaje de la tarde, el piloto indicó que aterrizó con viento cruzado del Oeste aproximadamente 10 nudos y en el momento de tocar pista, la aeronave se salió hacía la izquierda del recorrido, el cuál fue corregido presionando el pedal y freno derecho, aumentando la potencia del motor, sin embargo al hacer esto la aeronave viró bruscamente hacia la derecha, saliéndose de la pista, cayendo la aeronave en un canal para riego que se encuentra aproximadamente a 15 metros del borde de la pista.

El piloto salió por sus propios medios de la aeronave, quedando ileso.







#### **CAUSA PROBABLE:**

 Fractura del tren derecho por estrés del metal, a consecuencia de fatiga del material al ser calentado inapropiadamente en el área de la fractura, además de la corrosión.

#### **RECOMENDACIONES:**

- Las organizaciones de mantenimiento, deben acoplarse a los procedimientos y prácticas aprobadas y recomendadas por el fabricante, debiendo hacer uso de los manuales actualizados disponibles, para tenerlos como referencia durante las inspecciones y reparaciones de mantenimiento de las aeronaves.
- Las organizaciones de mantenimiento, deben velar por la correcta preparación de sus técnicos, mantener un programa de entrenamiento en el trabajo y periódicamente darles los cursos apropiados, para el mantenimiento de las aeronaves que están certificadas.

#### **INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE**

El proceso de investigación del accidente, fue realizado por el Departamento de Seguridad de Vuelo e Investigación de Accidentes de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala Informe final No. SVIA-01-2010